



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 JUL 2020	
Recibido.....	10:23.....Hs.
Exp. N°.....	39.514.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su apoyo al grupo de voluntarias "Mamá Corazón" de la Ciudad de Santa Fe por su labor en la atención primaria de las mamás de recién nacidos que requieran de acompañamiento y por las actividades que desarrollarán durante la semana de la Lactancia Materna.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El voluntariado "Mamás corazón" está compuesto por personas que se ofrecen a acompañar a madres de recién nacidos, en su mayoría mamás adolescentes con alta prevalencia de nacimientos prematuros, con sus vínculos familiares en crisis con poco fortalecimiento y donde muchas veces no acceden a un trabajo estable y seguro.

Es un grupo formado hace 18 años mediante Resolución Ministerial Nº 306/02 y que hasta el año pasado funcionaban en el interior del Hospital Iturraspe viejo. Con la modificación del edificio del mismo hospital y ante la presencia de la pandemia por Covid19 ésta tarea se está viendo interrumpida. Las personas que colaboran y aquellas que reciben sus apoyos y contención no cuentan con un espacio cómodo y amplio en las nuevas instalaciones del Hospital Iturraspe ubicado en las intersecciones de las avenidas Blas Parera y Gorriti de la Ciudad de Santa Fe

Estos grupos de apoyo son muy importantes en la promoción de la Lactancia Materna y como consecuencia de ésta, la prevención contra neumonía, diarrea, infecciones y asma entre otras, al bebé recién nacido.

Es necesario destacar que se tienen previstas actividades durante la primera semana de agosto del presente año en su mayoría mediante plataforma virtual con profesionales de la salud y nutricionistas para continuar concientizando y ayudar a desterrar mitos en torno a la lactancia, así como también sumar a esas madres para que sepan que no están solas.

Durante el transcurso del año el voluntariado desempeña las actividades que consideran más relevantes como: lograr un contacto rápido postnatal de la madre con el bebé en la sala de partos, explicar la correcta técnica sobre el lavado de manos, acompañarlas desde la escucha procurando mejorar la autoestima para facilitar el vínculo madre-hijo,



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

apoyar la extracción de leche, posibilitarles el aprendizaje de los cuidados básicos requeridos por el bebé.

En todo este contexto y cuando las posibilidades lo permiten se suman al trabajo voluntario profesoras de manualidades, maestra alfabetizadora y la recaudación de fondos es por medio de eventos sociales, donaciones y colecta de pañales.

Se hace hincapié en la importancia de fortalecer a esas madres mediante la terapia ocupacional enseñándoles actividades que puedan generar un ingreso y de esa forma sentirse que pueden ser capaces de acompañar y sostener a ese niño. En algunas situaciones en las cuáles esa mamá no pudo acceder a un estudio primario, también se la incorpora y enseña para que aprendan a leer y escribir.

Los lugares de acción en los cuáles circula el voluntariado son: la internación de la sala de maternidad, neonatología, lactarios, residencia de madres y el salón de usos múltiples. Estos hoy en su mayoría se ven muy reducidos e inhabilitados por las restricciones y protocolos llevados cabo por el covid-19.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Betina I. Florito
Diputada Provincial